

Equidad de Vivienda (Fair Housing)

Equidad de Vivienda (Fair Housing) se refiere a las leyes y regulaciones que catalogan como ilegal la discriminación, basada en una clase protegida en actividades relacionadas con la venta, contratos de arrendamiento o alquiler de una vivienda.

Es ilegal discriminar en materia de vivienda basado en lo siguiente:

- Raza
- Color
- Nacionalidad
- Género
- Religión
- Discapacidad física o mental
- Tipo de familia (presencia de niños menores de 18 años o mujeres embarazadas)

Existen leyes federales y estatales que le protegen en contra de discriminación en materia de vivienda e intimidación dentro del hogar. Estas se aplican a actividades como:

- Arrendamiento
- Compras
- Publicidad
- Financiamiento
- Adquisición de propiedades
- Seguros
- Accesibilidad a las edificaciones



El acoso hacia una persona que ejecuta los derechos de equidad de vivienda está prohibido por la ley.

Podría ser discriminación si...

- le dicen que el apartamento está rentado cuando el anuncio de renta (for rent) sigue aún vigente.
- el propietario le dice que sus hijos deben tener dormitorios separados.
- el administrador acepta su aplicación y promete llamarlo, pero su teléfono nunca suena.
- usted tiene un animal de servicio (como un perro guía) y se le informa que “no se admiten mascotas” (No pets allowed).
- el arrendador le explica por qué otro lugar sería mejor para usted.
- el agente de ventas (real estate agent) le lleva a un lugar diferente del que usted solicita.
- La asociación de propietarios o la de su condominio no le permiten hacer cambios físicos a su vivienda que se acoplen a su discapacidad.
- le dicen que todas las unidades del primer piso están ocupadas y que no se permite niños en pisos superiores.
- una entidad crediticia cambia los términos y condiciones en un préstamo hipotecario (por ejemplo tasas de interés, puntos o tarifas)



Que hacer si experimenta discriminación en materia de vivienda.

- Mantenga un registro escrito de todas las comunicaciones y contactos con el administrador, arrendador, propietario, agentes de ventas, préstamos, hipotecas, seguros, etc.
- Mantenga todos los documentos, incluyendo contratos, recibos, aplicaciones, cartas, y cualquier material que pruebe discriminación.
- Usted podría contactar a:

La Comisión de Relaciones Humanas de la Florida

E-mail: fchrinfo@fchr.state.fl.us
Página web: <http://fchr.state.fl.us/>

Línea de ayuda para Equidad de Vivienda del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD Fair Housing Hotline)

E-mail: Fheowebmanager@hud.gov
Página web: www.hud.gov/offices/fheo

Acerca de FloridaLawHelp.org

FloridaLawHelp.org es administrado por Florida Legal Services, Inc. y es producida en cooperación con Red Pro Bono y las organizaciones de servicios legales y agencias gubernamentales en toda la Florida y los Estados Unidos.

La información contenida en este folleto está destinada para educación general exclusivamente. Esta no esta destinada para resolver problemas legales individuales. Para mayor información consulte a un abogado. Las oficinas de

FloridaLawHelp.org

Para encontrar la ayuda legal o la oficina de servicios legales, por favor visite nuestro sitio web en

www.floridalawhelp.org

Su local de asesoramiento legal o en la oficina de servicios legales se puede encontrar ya sea a través de "Find Local Assistance" o "Directory" enlaces en la parte superior de la página.

Si usted no tiene acceso a Internet, consulte a su local de Asistencia de Directorio para el número de la asistencia jurídica o la oficina de servicios legales más cercana a usted.

EQUIDAD DE VIVIENDA PROYECTO

FloridaLawHelp.org

¿Es usted una víctima



de Discriminación en materia de Vivienda?

